



Cauhtémoc Blanco está dispuesto a ir a la Fiscalía tras librar desafuero: “No tengo miedo”

Entre la desaprobación de opositoras y el respaldo de legisladoras morenistas, el diputado ejerció una intervención no prevista en la agenda

Por Israel Aguilar Esquivel

25 Mar, 2025 06:05 p.m. MX



El exgobernador de Morelos libró la solicitud de desafuero en su contra (Captura de pantalla / X@Mx_Diputados)

Cauhtémoc Blanco, exgobernador de Morelos y diputado federal, **libró** la solicitud de **desafuero** interpuesta por la Fiscalía estatal por el presunto delito de **violación** en grado de tentativa. En una sesión de la Cámara de Diputados en la que recibió el **respaldo de 291 diputados**, aseguró tener voluntad de acudir a la Fiscalía.

El exfutbolista, señalado por su media hermana como el presunto responsable de un **intento de violación**, ya no enfrentará como ciudadano normal el proceso solicitado por la Fiscalía del estado de Morelos, el cual gobernó entre 2018 y 2024. A pesar de ello, dijo, acudirá con la autoridad que lo requiere.

“Con mucho gusto estaría dispuesto a ir a la Fiscalía (...) **estoy dispuesto a ir a la Fiscalía sin ningún temor** porque mi conciencia está muy tranquila”, expresó ante el pleno y en medio del intercambio de gritos de respaldo, así como de desapruebo por su participación en la tribuna.

La declaración del exfutbolista en la tribuna coincidió con las declaraciones realizadas previamente por el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**. El personaje que también preside la Junta de Coordinación Política (Jucopo) aseguró que **Cauhtémoc Blanco se presentará voluntariamente** ante el juez que lo requiere.



De acuerdo con fuentes consultadas por el medio *Animal Político*, antes de la sesión ordinaria, el grupo parlamentario de Morena se reunió en el auditorio Aurora Jiménez. En el lugar, acordaron por mayoría **desechar la solicitud de desafuero** a cambio de que el diputado señalado **se presente ante el fiscal** para que la investigación continúe.

A pesar de la voluntad mostrada por el diputado federal, en caso de presentarse ante la Fiscalía de Morelos lo hará **respaldado por el fuero que le brinda el cargo** que desempeña en la actualidad. Por ello, no podrá ser juzgado como lo solicitó la Fiscalía.

Tras el respaldo al *dictamen emitido por la Sección Instructora*, el expediente presentado será desechado. A pesar de ello, la Fiscalía de Morelos tendrá la opción de volver a integrarlo y presentarlo sin las "deficiencias" halladas por el organismo de la Cámara de Diputados para que sea procedente. Otro camino es esperar a que el exfutbolista finalice su encargo como diputado federal en 2027 y que no se reelija en dicho periodo electoral para poder reactivar el procedimiento.

Cabe recordar que el debate dio pie a una reestructuración en el posicionamiento de los partidos. Y es que a la postura de Morena y el PVEM se sumó el respaldo del grupo parlamentario del PRI. Por otro lado, el PT se posicionó en contra del dictamen con el resto de los partidos opositores.

[Cuauhtémoc Blanco está dispuesto a ir a la Fiscalía tras librar desafuero: "No tengo miedo" - Infobae](#)